

Al contestar cite este número

Radicado IDR D No. 20236000150141



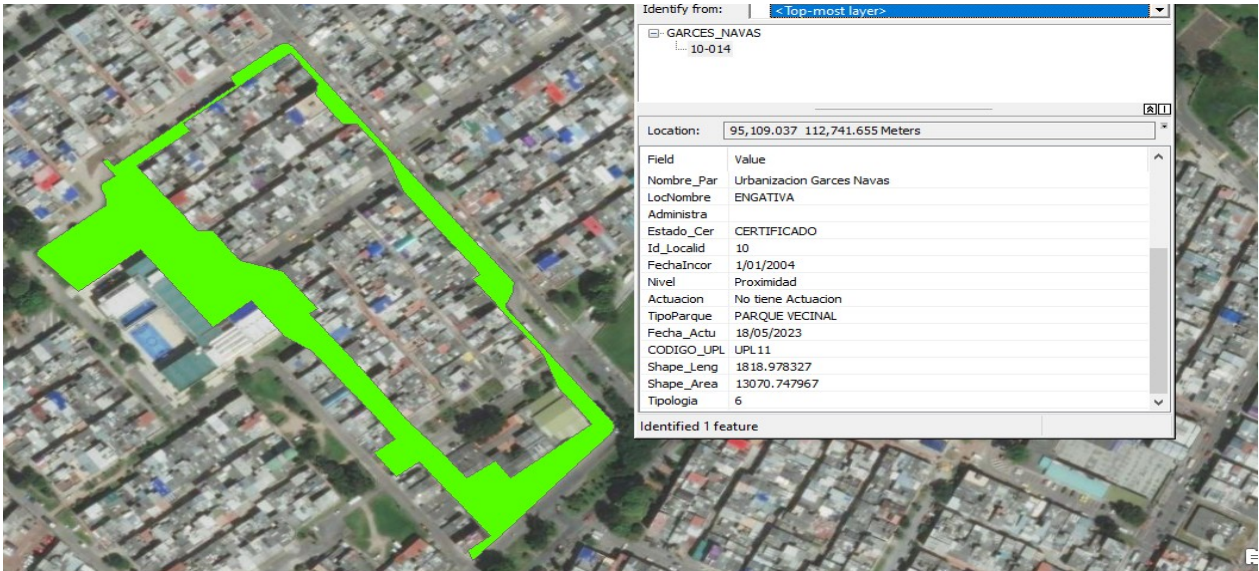
Bogotá D.C. 04-07-2023

Señor(a)  
**ANONIMO**  
**KR 108A 74A 09**  
**Ciudad.**

**Referencia:** Respuesta radicados IDR D No. 20232100216962 del 23 de junio de 2023 /  
Instalación parque.

**Respetado(a) Ciudadano(a)**

En atención a su denuncia en la cual refiere: “(...) **LA COMUNIDAD DEL BARRIO GARCES NAVAS, LOCALIDAD DE ENGATIVA, SOLICITA INFORMACION DEL PORQUE NO SE HAN INICIADO LA OBRA PARA LA INSTALACION DE UN PARQUE INFANTIL, EL CUAL SEGUN EL CONSORCIO INNOVAPARQUES, SE HA DESIGNADO PARA LA CARRERA 109 75F 31 Y PARA EL CUAL SE HAN EFECTUADO DOS REUNIONES DE SOCIALIZACION CON LA COMUNIDAD, SIN QUE SE HAYA VUELTO A TENER NOTICIAS SOBRE EL MISMO. ES DE ANOTAR QUE EL ESPACIO DESTINADO AL PARQUE SE ENCUENTRA OCUPADO POR UN IDIGENTE DE LA TERCERA EDAD, QUIEN A PESAR DE QUE LE HAN OFRECIDO VARIAS SOLUCIONES, SIEMPRE VUELVE AL MISMO LUGAR POR LO QUE LA INSTALACION DEL PARQUE SERVIRIA PARA LA RECUPERACION DEL LUGAR, EL QUE PERMANECE EN DEPLORABLE ESTADO; ESTO HACE QUE SU INTERVENCION SEA URGENTE, POR CONSIDERACION HUMANITARIA DE LA PERSONA QUE ALLI SE ACAMPA. ( EN LA REALIDAD EL PARQUE SE CONSTRUIRIA EN LA CARRERA 109 ENTRE CALLES 74A Y 74B, SINO QUE POR GEOREFERENCIACION DA LA DIRECCION ANOTADA AL COMIENZO,. SEGUN NOS LO HAN EXPLICADO EN LAS REUNIONES. (...).** Nos permitimos informarle Una vez revisada nuestra base de datos geográfica y alfanumérica, en la dirección: carrera 109 entre calles 74a y 74b por usted suministrada, se confirma la presencia del parque **URBANIZACION GARCES NAVAS** en la localidad de Engativá, con el código **10-014** de Escala Vecinal como lo indica la imagen adjunta.



Se informa que se evidenció un CONTRATO N° 1176: "REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE INTERVENCIÓN URBANA PARA LA RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA EL CUIDADO EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HABITAT", para otros parques, no para el Garces Navas.

En este sentido, se da traslado a la Secretaría Distrital de Hábitat, para que desde sus competencias informe si el consorcio INNOVAPARQUES se encuentra realizando o tiene proyectadas obras en el parque Garces Navas con código: 10-014.

Cordialmente,

**JAVIER ORLANDO SUAREZ ALONSO**

Subdirector Técnico de Parques

Anexos: Radicados IDRD No. 20232100169962 del 23 de junio de 2023  
 Copia: Secretaria Distrital del Habitat - [ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co](mailto:ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co)  
 Elaboró: Amanda Teresa Cuervo Rodríguez-Apoyo a la Gestión - Subdirección Técnica de Parques  
 Proyectó: Nadia Luz Suarez A.- Ing.Esp - Admon Escenarios  
 Revisó: David Fernando Rojas-Abogado-Subdirección Técnica de Parques.  
 Aprobó: Javier Orlando Suarez Alonso-subdirector Técnico de Parques